# ¿Cómo postular a Beca Permanencia Intercultural?

A través de Beca Permanencia 2017, estudiantes de universidades públicas recibirán una asignación mensual durante el tiempo que dure su carrera, de manera que puedan cubrir los gastos de materiales, transporte y alimentación, para que se dediquen exclusivamente a sus estudios. La convocatoria va desde el **20 de julio hasta el 3 de setiembre** y la postulación se hace a través del SIBEC, el sistema integrado de becas de Pronabec.

### 1) REVISA LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Presta atención a los requisitos que se solicitian, las carreras elegibles y las universidades que participan. Para hacerlo inaresa a www.pronabec.aob.pe.



# 7 VALIDA TU POSTULACIÓN

Revisa que hayas ingresado toda la información que te solicitan y que hayas cargado todos los documentos necesarios. Luego de ello, valida tu postulación mediante la firma electrónica.

iPostula hasta el 3 de setiembre!

En el módulo de postulación, registra tu información en el formato

se solicitan en los requisitos. Ten en cuenta que deben estar en

formato PDF o JPG y que el peso máximo es 2 Mb.

que ofrece la plataforma. Luego, carga todos los documentos que

Ingresa a: www.pronabec.gob.pe

# LOS REQUISITOS:

- Tener nacionalidad peruana.
- Estar matriculado entre el 1er y 9no ciclo, en una universidad pública y carrera elegible, que tenga una duración máxima de cinco años.
- Poseer insuficientes recursos económicos (ingreso per cápita mensual menor a S/1500).
- · Tener un máximo de 28 años al 31 de diciembre de 2016.
- Pertenecer a una comunidad campesina, nativa, indígena, originaria o afroperuana.

### Si estás en 1er ciclo también deberás presentar:

- o Constancia de matricula 2017-l.
- o Documento que acredite tener 13 de promedio final como mínimo, considerando solo los tres últimos años del colegio.

### Si estudias entre 2do ciclo y 9no ciclo también deberás presentar:

- o Constancia de matricula 2017-I.
- o Documento que acredite tener promedio acumulado aprobatorio (record o historial academico hasta el 2016-II).

# ¿QUÉ UNIVERSIDADES PARTICIPAN?

- · U. N. Agraria de la Selva
- · U. N. Agraria La Molina
- · U. N. de Cajamarca
- U. N. de Educación Enrique Guzmán y Valle
- U. N. de Huancavelica
- U. N. de Ingeniería
- · U. N. de la Amazonía Peruana
- · U. N. de Piura
- · U. N. de San Agustín
- U. N. de San Martín
- U. N. de Trujillo
- · U. N. de Tumbes
- · U. N. de Ucayali

- U. N. del Altiplano
- U. N. del Callao
- U. N. del Centro del Perú
- U. N. Hermilio Valdizan
- U. N. Mayor de San Marcos
- U. N. Pedro Ruiz Gallo
- U. N. San Antonio Abad del Cusco
- U. N. San Cristóbal de Huamanga
- U. N. San Luis Gonzaga de Ica
- U. N. Toribio Rodríguez de Mendoza
- · U. N. Autónoma de Alto Amazonas
- U. N. de Frontera
- · U. N. de Juliaca

## PUNTOS ADICIONALES

Certificado de discapacidad.
Certificado de estar inscrito
en el Registro Único de
Víctimas.
Certificado que acredite ser

Certificado que acredite ser hijo de miembro de Comité de Autodefensa.

- Certificado que acredite pertenecer a una familia que perciba asistencia del Programa Juntos.
- Certificado que acredite ser bombero o hijo de bombero activo.
- Certificado que acredite proceder de un albergue.
- Certificado de haber realizado servicio militar voluntario.





